



# Las salidas pedagógicas: una estrategia de investigación educativa y alternativa de formación docente en la Escuela Normal Superior de Junín

## The Pedagogical Expeditions: an Educational Research Strategy and Alternative Teacher Training at the Normal Superior School of Junín

Luisa Fernanda Jiménez Cubillos<sup>1</sup>

### Resumen

Este artículo recopila la experiencia pedagógica desarrollada durante tres años con la realización de salidas pedagógicas a diferentes lugares a nivel local y regional con estudiantes del programa de formación complementaria con el fin de fortalecer sus procesos formativos como futuros docentes, en el que se reconozca como una estrategia pedagógica que favorece el aprendizaje y el desarrollo de habilidades investigativas. El apartado se divide en dos partes; en la primera se realiza una contextualización en lo que se refiere al concepto e importancia de las salidas pedagógicas, además la normatividad vigente para su desarrollo; en la segunda parte, se presentan la metodología, los resultados conseguidos con las salidas y las conclusiones a las que se llega con su implementación.

**Palabras clave:** expedición, aprendizaje, investigación.

### Abstract

This article compiles the pedagogical experience developed during three years with the realization of pedagogical trips to different places at the local and regional level with students of the complementary training program in order to strengthen their training processes as future teachers, in which it is recognized as pedagogical strategy that favors learning and research skills development. The section is divided into two parts, in the first a contextualization is made regarding the concept and importance of pedagogical outputs, in addition to the current regulations for their development; In the second part, the methodology, the results obtained with the outputs and the conclusions reached with its implementation are presented.

**Keywords:** expedition, learning, research.

<sup>1</sup> Escuela Normal Superior de Junín, ORCID, lukasupn@gmail.com

## 1. Introducción

La salida pedagógica puede definirse como una actividad académica, estrategia pedagógica, recurso didáctico o medio de formación y adquisición de conocimiento. En cuanto a su importancia varios autores han hablado del tema llegando a la misma conclusión: es una actividad significativa para los estudiantes en la medida que se interactúa con el medio, permite vivenciar y descubrir el entorno, además, estimula el trabajo investigativo puesto que el alumno antes de desplazarse al lugar escogido se aproxima conceptualmente al tema o problema que va a analizar durante la salida, desarrolla la curiosidad e indagación, características esenciales de la investigación. Por otro lado, le permite al docente vincular contenidos escolares con la realidad social y promueve la interdisciplinariedad.

Para Mohamed et al. (2017) conocer y aprender *in situ* es una de las razones fundamentales de las salidas, cuya estrategia es generar en los aprendices un manejo globalizado de los conceptos a la vez que permiten un acercamiento a las realidades sociales y económicas que afectan el entorno donde viven. Es ese sentido, las salidas pedagógicas en la Escuela Normal Superior de Junín se convirtieron en una estrategia de formación docente, ya que le permite contextualizar y apropiarse de las teorías o conceptos adquiridos en el aula formal.

## 2. Fundamentación teórica

Las actividades fuera del aula son un recurso pedagógico que contribuye al aprendizaje de los estudiantes en todos los ámbitos que se aplique, permiten acercar el aprendizaje logrado en ambientes formales (aula, laboratorio escolar) al que transcurre en ambientes informales (parques naturales, museos, industrias), por lo que el aprendizaje difiere del habitual en el aula, en la medida que entra en contacto directo con los fenómenos, están sujetos a una gran variedad de estímulos y donde el proceso de evaluación también debe ser diferente (Mohamed et al., 2017).

En las salidas pedagógicas desde un enfoque constructivista, se reconoce el papel del educando como el protagonista de su aprendizaje y el docente como mediador. Además de lo que plantea Piaget, sobre la construcción de conocimiento partiendo desde la interacción con el medio, y David Ausubel, con su teoría del aprendizaje significativo, el conocimiento verdadero solo puede surgir cuando los nuevos contenidos tienen un significado que conecta con los que ya se tienen.

Desde el punto de vista legal, las salidas pedagógicas tienen su normatividad amparadas desde la Ley 115 de 1994, de la República de Colombia, en sus artículos 77, 92, 144 literales (k, l y m), la cual establece que en el proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos, se debe contemplar la organización de actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias dentro de la institución y con otras instituciones educativas, entre ellas las salidas pedagógicas. También el Decreto 1860, en su artículo 36, define los proyectos pedagógicos como una actividad dentro del plan de estudios, que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos que tengan relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico, cuya función es relacionar o integrar los

conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas en diferentes áreas, así como el desarrollo de los intereses del educando que promuevan el espíritu investigativo.

Igualmente, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha creado tres directivas ministeriales con el fin de dar las orientaciones para la planeación, desarrollo y evaluación de las salidas pedagógicas. La Directiva Ministerial 8, del 2009, estableció informar a los padres de familia o acudientes con debida antelación sobre cada salida pedagógica y debe contar con su autorización escrita para la participación de sus hijos; los estudiantes que no participen en la salida deben permanecer en el establecimiento educativo y realizar actividades formativas durante la jornada escolar. El rector o director rural deberá informar a las autoridades respectivas el lugar de la salida y cerciorarse si el sitio cuenta con las adecuadas condiciones de seguridad y salubridad, así como garantizar la documentación en regla del transporte. La Directiva Ministerial 30, del 2009, señaló que las Secretarías de Educación incluirían en el portafolio una póliza que ampare a los estudiantes durante las salidas pedagógicas en caso de accidente, invalidez o muerte, la cual debe ser solicitada para toda la vigencia del calendario escolar.

La última, es la Directiva Ministerial 55, de 2014. Presenta las directrices a tener en cuenta para el desarrollo de «llamadas en adelante salidas escolares» en cuanto a su planeación, desarrollo de la salida y alimentación-hospedaje, con el objetivo de garantizar la seguridad e integridad de todas las personas que participen en las salidas escolares.

Por otra parte, se debe considerar las limitaciones que pueden surgir para llevar a cabo las salidas escolares. De acuerdo con Orion (1994) y Rickinson et al. (2004) dentro de los factores que dificultan, se encuentran:

- La preocupación por el bienestar y la seguridad de los participantes.
- Falta de confianza y experiencia de los profesores por la enseñanza al aire libre.
- Los requerimientos logísticos que demandan las instituciones educativas.
- Escasez de tiempo, recursos y apoyo.
- Genera desafíos adicionales para los profesores.
- El cumplimiento de los programas curriculares.

### 3. Metodología

Como lo plantea Ruiz (2006), el éxito de una salida pedagógica está en su planeación, en la medida que el docente tiene presente aspectos tales como: la relación con los contenidos de enseñanza, que sean aplicables y demostrables, el nivel de aprendizaje de los estudiantes y la intencionalidad para lograr el fin de la salida, a través del alcance de los objetivos. En ese sentido, es fundamental llevar a cabo una planeación, la cual le permite al docente la interdisciplinariedad, verificar los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes.

En la Escuela Normal Superior de Junín desde el año 2016 se han venido desarrollando salidas pedagógicas a algunos lugares de la región, como una estrategia de formación docente

y recurso pedagógico en las que se tienen en cuenta tres etapas para su ejecución: planeación, desarrollo y reflexión.

Durante la planeación, los estudiantes realizan una contextualización del sitio a visitar, en la que se establece el propósito de la salida, ubicación geográfica, caracterización del lugar y se definen los instrumentos de recolección de información.

En el desarrollo, se realiza la salida empleando la observación directa, registro fotográfico y el diario de campo, en el que se tiene en cuenta recorrido, lugares visitados y aspectos formativos.

Para la reflexión, se implementan diferentes estrategias que le permitan al docente en formación manifestar los aprendizajes adquiridos y compartir la experiencia del viaje, en el que se consideran aspectos cognitivos, pedagógicos y actitudinales.

#### 4. Resultados

En el año 2016, se realizó una salida con estudiantes de segundo semestre a Cerro Redondo y Tembladares, dos lugares turísticos y protegidos por la corporación Corpoguavio del municipio de Junín (Cundinamarca), cuyo propósito fue reconocer su propio territorio como fuente de biodiversidad mediante una caminata ecológica e invitar a la comunidad educativa para que visite y cuide el paisaje natural del municipio. La salida contó con la participación de un guía turístico, el cual previamente realiza una contextualización de los lugares a visitar y asimismo se dan las recomendaciones en lo que se refiere a campamento. Durante el desarrollo, se observa diversidad de plantas y animales, se evidencia rastros de la presencia del oso de anteojos, una especie vulnerable a la extinción, ocurren sucesos anecdóticos que inciden significativamente en los estudiantes. Como parte de la reflexión de la salida los estudiantes en conjunto construyen un periódico mural puesto en un lugar visible dentro la institución, para que fuera de conocimiento de toda la comunidad educativa.

Para el año 2017, se realizó una salida a las Lagunas de Siecha en el municipio de Guasca, pertenecientes a la reserva del Parque Nacional Natural Chingaza. Dentro de la etapa de planeación se realiza una contextualización de la importancia del ecosistema páramo y bosque andino, las especies animales y vegetales representativas, clima y suelo. Durante la ejecución se contó con una capacitación por parte de parques nacionales en la que presentan el contexto histórico y geográfico del lugar, considerado un santuario de la comunidad indígena Muisca donde le rendían tributo a la vida y la fertilidad. Su nombre deriva de sie: agua y cha: varón que significa «hombre de agua». A través del recorrido, los estudiantes realizan registro fotográfico que sirve como evidencia para la presentación de su informe final el cual comprendía una reseña histórica, descripción del ecosistema y recorrido realizado; dicho trabajo permite verificar los aprendizajes.

Para el 2019, se realizó una salida al Resguardo Muisca de Cota como actividad complementaria a la cátedra de Atención a Poblaciones impartida en el tercer semestre. Su propósito fue generar procesos de sensibilización en los maestros en formación con relación a las particularidades culturales, sociales, comunitarias y lingüísticas de comunidades minoritarias que

habitan el país, con el propósito de contextualizarlos en la atención hacia otras poblaciones distintas a la educación formal; como parte de la planeación se tuvo en cuenta los procesos adelantados durante el desarrollo de las clases, además la presentación de un video sobre el lugar a visitar. En la implementación se realizó un recorrido por cinco estaciones en las cuales se explicaba sus culturas y creencias; la primera estación sobre la danza y la música, donde se expone el significado que tiene para ellos, la segunda en Casa de la Arcilla, donde se sensibiliza frente al origen del hombre de la madre tierra y ser cuidador de ella, y en la Casa del Tejido, donde se explica el significado del fuego como elemento de limpieza, transmutación y purificación, además del tejido. En la zona de la huerta, se explica el sentido de sembrar y el valor que tienen las plantas. Para finalizar el recorrido se encuentra la Casa de la Medicina tradicional, la cual a través de las plantas y el autoconocimiento se llega a curar enfermedades. Para finalizar el recorrido, se realiza una jornada de siembra de árboles en la montaña con el fin de sensibilizar frente al cuidado y conservación del medio ambiente. Como actividad de reflexión se genera una pregunta orientadora ¿Qué aprendizajes a nivel pedagógico, profesional y personal le deja la experiencia del viaje al Resguardo indígena?, con la cual cada estudiante expresa y da a conocer su punto de vista dentro de un grupo de discusión.

## 5. Conclusiones

La implementación de salidas pedagógicas en el proceso formativo favorece la articulación de contenidos de enseñanza, garantiza un aprendizaje significativo, además fomenta una cultura investigativa en la medida que se emplean técnicas e instrumentos de recolección de información y despierta la curiosidad del estudiante; asimismo, sensibiliza frente al cuidado y preservación del medio ambiente.

Por otra parte, para lograr el propósito fundamental de las salidas pedagógicas en lo que respecta a la contextualización y apropiación del conocimiento, se considera indispensable una adecuada planeación, estructura, métodos de enseñanza y materiales de aprendizaje.

Aunque existan limitaciones para el desarrollo de salidas escolares, estas se pueden compensar amparados en la legislación y regulación de la normativa nacional, así como por iniciativas propias del profesorado y la innovación pedagógica.

## 6. Referencias bibliográficas

- Decreto 1860 de 1994. Aspectos pedagógicos y organizativos generales. Bogotá, Colombia, 3 de agosto de 1994.
- Directiva Ministerial 8 de 2009. Orientaciones para la planeación, desarrollo y evaluación de las salidas pedagógicas. Bogotá, Colombia, 12 de junio de 2009.
- Directiva Ministerial 30 de 2009. Orientaciones complementarias a la directiva 08 emitida el 12 de junio de 2009 para la planeación, desarrollo de las salidas pedagógicas. Bogotá, Colombia, 31 de diciembre de 2009.
- Directiva Ministerial 55 de 2014. Orientaciones para la planeación, desarrollo y evaluación de salidas escolares. Bogotá, Colombia, 18 de diciembre de 2014.

- Ley 115 de 1994. Ley general de Educación. Bogotá, Colombia, 8 de febrero de 1994.
- Mohamed, M., Pérez, M. A., & Montero, M. A. (2017). Salidas pedagógicas como metodología de refuerzo en la Enseñanza Secundaria. *ReiDoCrea*, (6), 194-210. <https://www.ugr.es/~reidocrea/6-16.pdf>
- Orion, N., & Hofstein, A. (1994). Factors that influence learning during a scientific field trip in a natural environment. *Journal of Research in Science Teaching*, 31(10), 1097-1119. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.897.3959&rep=rep1&type=pdf>
- Rickinson, M., Dillon, J., & Teamey, K., (2004). *A Review of Research on Outdoor Learning*. London: National Foundation for Educational Research and King's College. <https://www.informalscience.org/sites/default/files/Review%20of%20research%20on%20outdoor%20learning.pdf>
- Ruiz, M. (2006). *Las salidas pedagógicas como estrategia de formación en las ciencias naturales*. (Monografía de licenciatura). Universidad de Antioquia, Medellín. <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/757/1/JG0265.pdf>